

# Manual de usuario

VOCAL **MICROPHONE**  
CARDIOID | DYNAMIC



UM  
**200**

 vento

## Descripción general

Este micrófono Vento se puede utilizar para aplicaciones de karaoke, refuerzo de sonido y grabación. Su respuesta de frecuencia amplia, patrón de captación unidireccional y alto nivel de señal de salida reproducen a los vocalistas de modo claro y vibrante. También es adecuado para captar instrumentos.

## CARACTERISTICAS

- Patrón de captación unidireccional (cardioide) para reducir al mínimo la realimentación de sonido (chillidos)
- Fabricación de metal duradero
- Respuesta de frecuencias amplia
- Imán de neodimio para una señal de salida más intensa
- Interruptor de encendido

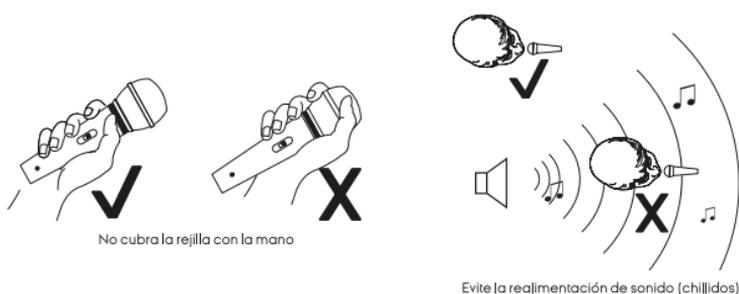
## Conexión y desconexión del cable del micrófono



## USO DEL MICROFONO

Para encender el micrófono, deslice su interruptor a la posición "ON". Para apagar el micrófono, deslice su interruptor a la posición "OFF". Mantenga el interruptor en la posición "OFF" mientras conecta o desconecta el micrófono de una máquina de karaoke, consola mezcladora u otro dispositivo.

Este micrófono Vento se puede utilizar para aplicaciones de karaoke, refuerzo de sonido y grabación. Su respuesta de frecuencia amplia, patrón de captación unidireccional y alto nivel de señal de salida reproducen a los vocalistas de modo claro y vibrante. También es adecuado para captar instrumentos.



## ESPECIFICACIONES

Tipo	Dinámico (bobina móvil)
Respuesta de frecuencia	50 a 15.000Hz
Patrón polar	Cardioide
Impedancia de salida	600 $\Omega$
Sensibilidad (a 1 kHz, voltaje en circuito abierto)	-52 dBV/Pa (2,5 mV) 1 Pascal=94 dB SPL
Peso	Neto: 244 g (0,54 lb)
Conector	Conector de audio de tres clavijas profesional (tipo XLR), macho

# CERTIFICADO DE GARANTIA Y SERVICIO TECNICO

Muchas gracias por elegirnos y vivir la experiencia de tener uno de nuestros productos, esperamos brindarle el mejor servicio y colmar todas las expectativas puestas en la compra que usted ha realizado.

Para Vento es muy importante la satisfacción total de sus clientes, por eso brindamos lo mejor de nosotros desde el momento de la venta hasta el acompañamiento post venta que usted pueda requerir. A continuación nuestro manual de procedimiento para el servicio de garantía y devoluciones:

## 1. Plazos para devoluciones:

Sólo se realizarán cambios que hayan sido solicitados en los plazos establecidos por la ley de retracto y que se dan a continuación:

Devolución de dinero por insatisfacción	El mismo día de la compra
Cambio de producto por insatisfacción	10 días calendario a partir del día de compra*
Devolución por garantía técnica	A partir de la compra**

\* El producto debe ser devuelto en las mismas condiciones que se entregó (empaque, accesorios, etc).

\*\* Ver términos y condiciones.

## 2. Plazos para devoluciones de pago con tarjeta:

Por medio de transferencia bancaria	8 días hábiles después de la solicitud
Tarjeta débito y consignación	10 a 15 días hábiles*
Tarjeta de crédito Visa, MasterCard, American Express	20 a 25 días hábiles

\*Después de presentada la documentación a credibanco.

## Términos y condiciones de garantía legal:

La garantía legal está consagrada en el artículo 7 de la ley 1480 de 2011 que en la definición "es la obligación del productor o proveedor responder por la calidad, seguridad, idoneidad y el buen estado y funcionamiento de los productos".

## 3. Periodo de garantía legal:

3.1. Los productos comercializados por Vento cuentan con garantía a partir de la fecha de expedición de la factura de venta. Esta garantía puede ser prestada por uno de nuestros distribuidores autorizados.

### GARANTÍA DE 1 AÑO

- Amplificadores.
- Mezcladores.
- Ecuiladores.
- Multitomas.
- Reguladores de voltaje.
- Etapas amplificadas.
- Cajas Directas.
- Reproductores de CD.
- Interfaces de Audio.
- Tunner.
- Crossover.
- Pre-amplificadores.

### GARANTÍA DE 6 MESES

- Parlantes.
- Unid. de Brillo.
- Tweeters.
- Cables.
- Bombillos.
- Calderas.
- Diodos LED.
- Transformadores.
- Puerto SD & USB.
- Cápsulas de Mic.
- Máquinas burbujas.
- Máquinas humo.
- Audifonos.
- Lanza llamas.
- Bases : Mic-Baffle-Luces-TV.
- Suicheras.

### NO TIENE GARANTIA

- Luces.
- Láseres.
- Megáfonos.
- Guitarras eléctricas Acústicas (en la madera).
- Teclados electrónicos.
- Batería clásica (en madera).
- Batería electrónica.

3.2. Situaciones no cubiertas por la garantía: De acuerdo con el artículo 16 de la ley 1460 de 2011 las causales de exoneración de responsabilidad por parte de Vento son las siguientes:

3.2.1. Productos cuyo periodo de garantía haya expirado.

3.2.2. Problemas causados en la instalación y uso inadecuado del producto.

3.2.3. Problemas causados por el uso del producto en condiciones ambientales extremas (humedad, exposición directa a altas temperaturas)

3.2.4. Por la adaptación de piezas no originales en el producto.

3.2.5. Manipulación y mantenimiento

6.3. El tiempo estipulado por Vento para reclamar el producto en el centro de servicio técnico de la ciudad de Cali, será de 60 días, pasado este periodo, Vento cobrará por el bodegaje del producto el valor de \$30.000 pesos por mes o fracción.

Términos y condiciones de garantía suplementaria:

1. La garantía suplementaria tiene una vigencia adicional de seis (6) meses al término de la garantía legal.

2. Vento responderá por la calidad, idoneidad, seguridad, buen estado y funcionamiento del producto adquirido durante el tiempo que comprende la garantía suplementaria acá ofrecida.

3. La garantía suplementaria por ninguna circunstancia se extenderá más allá de seis (6) meses.

4. Vento reparará de manera gratuita los defectos de fabricación del producto y el suministro oportuno de los repuestos. Si el bien no admite reparación se procederá a su reposición.

5. En caso de repetirse la falla y atendiendo la naturaleza del producto y las características del defecto, se procederá al cambio del bien por otro igual.

6. Vento se exonera de la responsabilidad que se deriva de la garantía supe

del producto por personal no autorizado por Vento.

3.2.6. Problemas ocasionados por agentes externos al producto, tales como : insectos, polvo, animales, derrame de líquidos o alimentos.

3.2.7. Daños ocasionados por descargas eléctricas originadas por cortos o rayos.

3.2.8. Problemas causados por fenómenos naturales como: terremotos, inundaciones, tormentas, etc.

3.2.9. Conexión del producto a red eléctrica con voltajes fluctuantes o superiores al indicado por el manual del producto.

3.2.10. Daños ocasionados por mala

mentaria ofrecida, cuando demuestre que el defecto proviene de:

6.1. Fuerza mayor o caso fortuito.

6.2. El hecho de un tercero.

6.3. El uso o manipulación indebida del bien por parte del consumidor, y que el consumidor no atendió las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento indicadas en el manual del producto.

La garantía suplementaria tiene un costo del 10% del valor del producto más IVA o \$20.000 pesos más IVA para productos con valor igual o menor a \$200.000 pesos, los cuales deberán ser cancelados en el momento de adquirir el producto objeto de esta garantía suplementaria o extendida.

Derechos reservados del consumidor:

Los consumidores tienen derechos legales (estatutarios) bajo las leyes nacionales vigentes con relación a la venta de productos de consumo. Esta garantía no afecta sus derechos estatutarios, ni los derechos excluyentes ni limitables, ni los derechos de la persona a quien le compró el producto. Puede hacer valer sus derechos según lo crea conveniente.



[www.ventoaudio.com](http://www.ventoaudio.com)